



INSTRUCCIONES

Todos los estudiantes admitidos deben presentar los siguientes documentos, según corresponda:

1. Nuevo Ingreso

- a. Formulario Médico
- b. Laboratorios
 - CBC y Diferencial
 - VDRL (Sífilis)
 - Prueba de tuberculina
 - Si el estudiante es atleta:
 1. Placa de Pecho
 2. Tipo de Sangre
 - Si el estudiante es de enfermería
 1. Certificado de Salud adicional a la tuberculina y el VDRL
- c. Ley HIPAA – Consentimiento para Uso y/o Divulgación de Información de Salud
- d. Evidencia de Plan Médico vigente
 - Copia de la MA-10 si es Reforma de Gobierno de P.R.
 - Certificación si es privado
- e. Declaración Jurada
- f. PVAC-3 original – Certificación de vacunación

Los documentos se subirán a la plataforma NEXT. La próxima página incluye las instrucciones de cómo subir los documentos al portal NEXT.